



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 834 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 19 OCT 2023

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXII de Consejo Universitario, de fecha 19 de octubre de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 046 y 050-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 05 y 12 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Mario Miler Muñoz Marin, Wendersans Silva Neira, Ruth Elizabeth Tello Llamo, Edin Omar Vera Coronel, Sheyla Stefany Zegarra Olano, Jose Leiner Arevalo Calderon, Reyler Lopez Heredia y Ursula Raquel Tello Llamo; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);

Que mediante Resolución de Decanato N° 461 y 465-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 06 y 11 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Evelyn Hidalgo Sopla y Evelyn Marisol Horna Aguilar; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que con Resolución de Decanato N° 461-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Carmen Yoseli Bravo Jimenez; para el otorgamiento del Título Profesional de Psicóloga;



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 834 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 022-2023-UNTRM-VRAC/FAMED, de fecha 16 de octubre de 2023; la Decana(e) de la Facultad de Medicina; resuelve declarar apto al bachiller: Frank Paul Vasquez Bautista; para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

Que con Resolución de Decanato N° 0348-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 05 de octubre de 2023, el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apta a la bachiller: Erica Leon Santos; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Zootecnista;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 00016-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 12 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Milton Orrillo Chavez y Flavio Cesar Ujukam Quiroz; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 00016-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 12 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Patricia Yamileth Rodríguez Díaz y Karin Yardely Tafur Huayan; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Ambiental;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 19 de octubre de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mario Miler Muñoz Marin	05	Sheyla Stefany Zegarra Olano
02	Wendersans Silva Neira	06	Jose Leiner Arevalo Calderon
03	Ruth Elizabeth Tello Llamo	07	Reyler Lopez Heredia
04	Edin Omar Vera Coronel	08	Ursula Raquel Tello Llamo



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 834 -2023-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Evelyn Hidalgo Soplá
02	Evelyn Marisol Horna Aguilar

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Psicóloga a la Bachiller en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Carmen Yoseli Bravo Jimenez

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Médico Cirujano al Bachiller en Medicina Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Frank Paul Vasquez Bautista

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniera Zootecnista a la Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Erica Leon Santos

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Civil a los Bachilleres en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Milton Orrillo Chavez
02	Flavio Cesar Ujukam Quiroz



## Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 834 -2023-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniera Ambiental a las Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Patricia Yamileth Rodriguez Diaz
02	Karin Yardely Tafur Huayan

**ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ./R.  
RAS./S.G.  
Mg/Esp. GYT